

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
ALCALDE A DON LUIS MAYORGA SALCES**

INDEPENDENCIA, 28 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3909/ 2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las Solicitudes de Feriados Legales y Permisos Administrativos, presentadas por el Alcalde Titular don Gonzalo Duran Baronti; las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

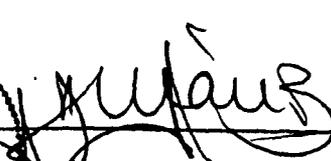
NOMBRASE a don **LUIS MAYORGA SALCES**, Cédula de Identidad Nacional N° [REDACTED], Grado 4°, Escalafón Directivo, como Alcalde Subrogante de la Municipalidad de Independencia, por los días que a continuación se detallan:

06/09/2019	½ día (mañana)
09/09/2019 - 12/09/2019	04 días
13/09/2019	½ día (mañana)
16/09/2019	01 día
17/09/2019	½ día (mañana)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARÍA ALEJANDRA SEPULVEDA
INDEPENDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
INDEPENDENCIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MVH/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dideco - Transito - Aseo y Ornato - Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" - Juzgado de Policía Local - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes